

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Sábado 16 de Julio de 1898

Núm. 166.

## ABANDONADOS

Dícese, con visos de fundamento, que en poder del ministro de la Guerra obra un telegrama del capitán general de Cuba, contestándole sobre la oportunidad de la paz, en el que el general Blanco hace saber al gobierno los deseos del ejército y voluntarios armados de la isla á sus órdenes, de seguir peleando hasta vencer ó morir.

Público y notorio es que en el Consejo de ministros del lunes se resolvió, como há tiempo ocurrió con Manila, que nada se podía hacer en auxilio de los heroicos y abandonados defensores de Santiago, retirándose hasta los refuerzos que debieron acudir desde Holguin y que después de suponer durante quince días que estaban en camino, ahora resulta que ni aún llegaron á salir.

Igualmente está probado que por pérdida de varios cargamentos mal mandados, el gobierno igualmente ha desistido de enviar auxilios á los que tan bravamente se batían en Cuba por la integridad del territorio patrio, despreciando, con la detención en Cadiz de los barcos ya cargados, la valerosa cooperación de la flota trasatlántica, que há sabido hasta ahora hacer llegar las expediciones que se le confiaran con pérdida sólo de un cargamento, del que conducía el «Alfonso XII».

No somos nosotros como ese vulgo que ayer creía, cual artículo de fe, que los acuerdos ministeriales anotados no eran impuestos por las circunstancias de la guerra, si no castigo sólo de negativa no esperada; pero no siendo de esos, respetando y hasta tomando como ciertas las causas que los informaron, cúmplenos consignar nuestra protesta contra lo que no consideramos acertado en los supremos momentos actuales.

Protesta, sí, porque entendemos ha llegado ya el caso de prescindir de ciertos convencionalismos y hablar claro, sin miedo á nada ni á nadie.

La valiente conducta de la guarnición de Santiago de Cuba, no obliga ciertamente al abandono, no precisa esa declaración que de seguro al conocerse, ha dado por resultado el precipitar acaso una rendición no esperada tan pronto, desalentando al bravo soldado español, al mismo tiempo que ha alentado y cooperado al ataque del invasor. Hubiera sido lo más prudente, lo más digno en un gobierno que hace la guerra, el no haber restado de los elementos de combate la fuerza moral que en ellos daba la esperanza del anunciado socorro, aunque por móviles no muy correctos no se quisiera prestar.

Y lo que decimos por lo que respecta á los defensores de Santiago, con mayor motivo extensivo lo hacemos al héroe ejército y voluntarios que guarnecen la isla de Cuba, á esos hombres que prefieren morir combatiendo antes que rendir sus armas vírgenes de la sangre del yanqui; no contara el gobierno con medios, que si los tiene sobrados, para seguir avituallándolos y municionándolos, y sin embargo de esto, no debía dar á los cuatro vientos de la publicidad su mentida impotencia, que sólo ha de producir la mayor dureza en los tratos para la paz, la risa sardónica de los insurrectos cubanos al conocer la declaración.

Medrados hubieran estado los insurrectos de esta y la pasada guerra si en los tres años de cruenta lucha sus juntas de auxilio de los Estados Unidos, amedrantadas por los duros fracasos del «Hornet», del «Virginia», del «Competitor» y de otras expediciones apresadas por nosotros antes de llegar á su destino, hubieran acordado la absoluta denegación de auxilio, dejándolos entregados á sus propios recursos, como

acaba de hacer con su ejército el gobierno español.

Bien sabemos nosotros que el vicioso sistema de aprovisionamiento seguido hasta hoy, ante el mayor del bloqueos que pesa sobre las costas de Cuba, mañana sobre las de Puerto Rico, no podrá continuar ni un día más; porque coger barcos garantizando su valor, abarrotarlos de provisiones y municiones pagando su flete, era, con la supresión de todo otro lucro, remesarlos directamente al enemigo.

Pero de suprimir este sistema por inútil, á la negativa absoluta, hay una notable diferencia; esa diferencia que contesta el no podemos absoluto del Gobierno, con esos barcos que ante el riguroso bloqueo todavía se atreven por su cuenta y riesgo á llevar convoyes que felizmente llegan á su destino.

Mande el Gobierno á Cuba los recursos metálicos que pueda, pues para impedirlo nada puede el bloqueo yanqui mientras dispongamos del cable y deje hacer lo que él no puede, si es que comprende que los trasatlánticos ya no le pueden seguir prestando sus valiosos servicios.

La codicia humana puede más, mucho más que todo los barcos norteamericanos, aunque para mantener el bloqueo formen interminable rosario; sepan todos que el que llegue felizmente á puerto será espléndidamente recompensado, que obtendrá grande y merecido lucro, y barcos de todas las marinas y hasta de los mismos Estados Unidos sabrán burlar al bloqueador, como nos burlaron cien y cien veces á nosotros, llevando á Cuba lo que la Isla necesita.

Obras de otra manera sin tocar á este ó al otro resorte, declararse derrotado antes de ser absolutamente vencido, es dar lugar á la injusta acusación que ya pronuncian muchos es; añoles, la de que el Gobierno español, al cruzarse así de brazos, deja abandonados á su propia suerte á los que no han cometido otro delito que el aprestarse á morir por su Patria abrazados á su honrosa bandera.

## LOS RESPONSABLES

Para que el país pueda reconocer bien quienes son los responsables de la destrucción de nuestra escuadra, convendría,—según la *La Epoca*,—que el Gobierno se decidiera á publicar los siguientes documentos:

1.º El acta de la Junta de almirantes celebrada en el ministerio de Marina, con los nombres de los generales que votaron porque la escuadra de Cervera se dirigiera desde Cabo Verde á Cuba y los de los que, teniendo en cuenta las razones expuestas por el jefe de la escuadra, sustentaron la opinión de que ésta debía regresar á Canarias.

2.º El texto de los telegramas cambiados con este motivo entre el contralmirante Cervera y el ministro de Marina señor Bermejo, cumpliendo acuerdos del Gobierno.

3.º El texto de los telegramas cruzados entre los señores Auñón y Cervera desde que entró éste con sus barcos en Santiago de Cuba.

Mientras estos documentos no se publican, el país entero seguirá creyendo que toda la responsabilidad de la catástrofe de la escuadra de Santiago de Cuba es del Gobierno actual.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 15.  
Londres 14.—*The Daily Telegraph* publica despachos de su corresponsal en Madrid, en los cuales, hablando de la actitud del ejército español respecto de la guerra, dice

que le consta de un modo positivo que la oposición del ejército á la paz es grandísima.

En esos mismos telegramas dícese que el duque de Almodóvar del Río ha entablado negociaciones con el embajador inglés para que se verifique un plebiscito en los Estados Unidos, y que decida entre seguir la guerra ó entrar de lleno en el terreno de la paz.

España se comprometería desde luego á pagar una indemnización de guerra, dando como garantía hasta el total del pago algunas islas de Oceanía.

En Madrid se consideran la mayor parte de estas noticias como un solemnísimo canard.

—Dicen de Nueva York, con referencias á telegramas transmitidos desde la playa del Este de Santiago, que caso de que los norte americanos tarden diez días más en tomar á Santiago, el ejército sitiador se vería diezmado por las enfermedades del país y por la fiebre amarilla, que ya comienza á dejar sentir sus efectos entre los yanquis.

Hay infinidad de enfermos que están bien asistidos.

El Gobierno de los Estados Unidos manifiesta que el único obstáculo que ahora existe para la toma ó capitulación de dicha plaza son las grandes exigencias del general Toral.

—París, 14.—Un telegrama de Hong Kong dice que los rebeldes filipinos están posesionados de toda la isla de Luzón, excepto de Manila.

Aguinaldo ha publicado un manifiesto, con fecha 9 del corriente mes, diciendo que ha logrado «capturar» á todas las tropas españolas excepto á los 3.000 que están de guarnición en Manila.

Este despacho se considera en todas partes muy exagerado, añadiendo que el manifiesto del miserable Aguinaldo no es otra cosa que un ardid que ha puesto en juego para mantener candente el entusiasmo de los tagalos que le siguen.

—Se calcula que pasan de tres millones de pesetas á lo que ascenderían los víveres y municiones que llevaban á bordo, con destino á Cuba, los trasatlánticos «Santo Domingo», «Alfonso XII» y «Antonio López».

—En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota diciendo que es inexacto haya caído en poder de los tagalos de Filipinas el cañonero «Leyte».

Este y otro cañonero están en poder de los rebeldes á poco de ocurrir la catástrofe de Cavite.

Es necesario advertir que la noticia de la reciente captura por los tagalos del cañonero «Leyte» la ha dado esta tarde el Gobierno en su telegrama oficial de Manila firmado por el general Augustin.

—El Toisón de oro vacante será concedido seguramente al señor D. Santos Isasa.

—Hasta la hora de telegrafiar, no se han reunido los ministros y se ignora si se celebrará Consejo.

El Sr. Sagasta ha manifestado que aguarda un telegrama de Blanco contestando á las consultas que le hizo el Gobierno referentes á los víveres, municiones y defensores de Santiago, á las subsistencias con que cuenta la Habana y á otros asuntos muy importantes.

Si se recibe este telegrama se celebrará Consejo de ministros inmediatamente.

—Londres 14.—Un telegrama de la Playa del Este da cuenta de que el generalísimo Miles ha tomado el mando de las fuerzas de desembarco, y añade que los americanos reclamarán en caso de que capitule Toral, no solo la rendición de la guarnición de Santiago, sino la de todas las guarniciones de los puntos próximos.

Todas las fuerzas que entren en la capitulación serán conducidas á España.

—Washington, 14.—A pesar de las rigurosas medidas adoptadas contra la propaga-

ción del vómito, ésta toma gran incremento en el ejército expedicionario de Cuba.

Hoy se han registrado más de cien casos en los alrededores del campamento y entre los peones que trabajan en la apertura de los caminos.

Se procura evitar el contagio, pero los mismos médicos declaran que es ya tarde para conseguirlo.

La fiebre amarilla se habrá apoderado en breve de todo el campamento americano.

Estas noticias han causado penosísima impresión en los Estados Unidos, particularmente en los del Sur.

La gente maldice la guerra creyendo que es la causa de esta epidemia.

En Tampa y otras poblaciones se recuerda que el año pasado se desarrolló la misma epidemia á consecuencia de las expediciones filibusteras y se teme, con razón, la vuelta del ejército de Shafter.

—Telegrafían de Washington que los jefes de Sanidad del ejército yanqui expedicionario, han hecho quemar el poblado de Siboney con objeto de evitar que se convierta en foco de la fiebre amarilla.

No ha quedado ni una casa ni una choza.

Los que huyeron de Santiago y se refugiaron allí se encuentran en el campo.

No tenían que comer y ahora se encuentran sin albergue.

Entre estos hay mucha gente rica, á la que su dinero no le sirve para encontrar alimento.

Dícese que han muerto muchos de hambre.

Los jefes americanos se encogen de hombros ante este cuadro, diciendo que no pueden socorrerlos en nada porque tendrían que quitárselo á las tropas.

La situación es insostenible y urge adoptar, sea por quien quiera, medidas radicales.

—Mucho se habla de la actitud en que aparece colocado el general Blanco.

Aunque el Gobierno se limita á decir en esta cuestión que el general Blanco hará lo que el patriotismo le ordene, hácese muchos comentarios sobre su actitud.

La de los voluntarios cubanos preocupa altamente al Gobierno y á la opinión.

Con este motivo se temen complicaciones de difícilísima solución y al efecto se recuerdan las diferentes ocasiones en que los voluntarios de la Habana se impusieron á las autoridades españolas.

—Telegrafía al ministro de la Guerra el general Toral que las bajas nuestras hasta la fecha, entre enfermos y heridos, ascenden á 4.000; que los soldados con que cuenta no pasan de 12.500, con los cuales tratará de defenderse.

—Según comunican de Washington los yanquis piensan después de atacar á Santiago desmantelar los fuertes y regresar á los Estados Unidos y volver á posesionarse de la plaza en el otoño.

—Dicen de Nueva York que la opinión está exaltadísima contra los alemanes por haber pretendido tomar el fuerte de Subic.

Mac Kinley ha formulado una reclamación al gobierno de aquella nación en términos iracundos.

—Según participan de Washington, entre el ejército yanqui de Santiago de Cuba toma cada día más alarmante incremento la fiebre amarilla y existen 150 casos de esta enfermedad entre oficiales y jefes, entre ellos un general.

El pánico que se ha apoderado de los invasores es grande.

—Es objeto de muchos y variados comentarios en círculos políticos y militares la incongruencia que se observa en las noticias comunicadas por el capitán general de Filipinas, Sr. Augustin.

También se comenta la contradicción en lo que se refiere al apresamiento del cañonero «Leyte», toda vez que por un conducto

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

se confirma y por otro se niega rotundamente.

## SUETOS

### NOTICIA COMENTADA

«Otro telegrama de Washington comunica la resolución adoptada por los españoles de resistir á todo trance y cueste lo que cueste.»

El mejor remedio es este;  
si es forzoso sucumbir,  
antes hay que resistir,  
aunque cueste lo que cueste.

Si con derecho y razón  
el honor no defendemos,  
de hoy más no rereceremos  
ni siquiera compasión.

No se lucha por luchar,  
se lucha por defender  
lo que por siempre ha de ser  
lo más santo del hogar.

Suceda lo que Dios quiera,  
aunque se hunda el abismo;  
nos impone el patriotismo  
defender nuestra bandera.

No es tiempo de decidir  
lo que se tenga que hacer...  
si hay que vencer, á vencer;  
si hay que morir, á morir.

\*\*\*

Según dice ayer un colega local, han llegado á esta ciudad varios vagones cargados de material con destino al parque-móvil que ha de quedar instalado en esta plaza. Lo celebramos.

Como suponíamos, escasa animación reinó en el mercado celebrado ayer en nuestra ciudad.

En el lugar correspondiente publicamos los precios á que continúan cotizándose, la mayoría de los artículos existentes.

Conforme tenemos anunciado, á las cinco y media de esta tarde saldrá de la iglesia de los Carmelitas Descalzos la procesión organizada por dicha comunidad en honor de la Virgen del Carmelo.

Probablemente la música del regimiento de Albuera, que acostumbra amenizar la rambla de San Juan durante las noches de los días festivos, se situará mañana en el trozo de dicho paseo comprendido entre las calles de la Unión y Fortuny, por ser actualmente el sitio escogido para paseo por nuestro vecindario, interin se termina el arreglo del afirmado de la sección central.

Con objeto de tratar algunos asuntos de relativa importancia, ayer se reunió en sesión la Junta de las Obras del puerto de esta capital.

A pesar de las absurdas noticias que circulan respecto á la próxima visita de nuestras costas por la escuadra yanqui, en esta capital no sufre alteración alguna el espíritu público y únicamente se han ausentado de ella las familias que acostumbran salir á veranear durante la actual época del año.

El caudal de aguas del Ebro ha aumentado algún tanto, debido á haber llovido con bastante abundancia en su parte alta.

Anteayer publicábamos una circular según la cual las tarjetas postales venían obligadas á llevar el sello del impuesto de guerra.

Ayer leemos en *La Vanguardia* de Barcelona:

«Según nos comunica el administrador de Correos, Sr. Primo de Rivera, no es cierto que las tarjetas postales vengan obligadas á llevar el sello de impuesto de guerra.»

¿En qué quedamos?...  
Agradeceríamos al señor administrador de Correos de esta capital que nos sacara de dudas sobre este particular.

Han llegado á Mahón los destroyers «Osado», «Audaz», y «Proserpina», que se destacaron en Port-Said de la escuadra de Cámaras.

Ya que el Sr. Gobernador se halla animado de los mejores deseos en beneficio del orden, le recomendamos procure que desaparezcan ciertas *casas*, situadas en puntos muy céntricos de esta capital, en las cuales menudean los escándalos producidos por sus alegres habitantes.

Hoy es esperado en esta capital el coronel del nuevo tercio de la Guardia civil de esta provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al reputado farmacéutico de Tortosa, nuestro apreciable amigo D. Pablo Canalda, director propietario del periódico *El Porvenir* de dicha localidad.

Deseámosle grata estancia.

Nunca hablamos presenciado en esta capital una función tan hermosa como la que se celebró ayer en la iglesia de los P. Carmelitas Descalzos. Esta ofrecía un aspecto deslumbrador, subiendo de punto su magnificencia en el acto del canto de la «Salve», durante la cual la capilla del Sr. Gols ejecutó á grande orquesta la del Mtro. Goberna, con una perfección y grandiosidad poco acostumbradas.

El altar mayor estaba adornado con valiosas flores y profusión de luces, lo que demuestra el exquisito gusto de los Rdos. Padres, por lo cual les enviamos nuestra más sincera felicitación y muy especialmente á su digno Prior P. Salvador de la Madre de Dios.

No habiendo tenido efecto la primera subasta intentada el día 20 de Junio último para el arriendo de los servicios referentes á la apertura de catas y zanjas en la vía pública y colocación de mesas de café durante el año económico de 1898 99, prorrogable por un año más, la Alcaldía de esta ciudad anuncia segunda subasta para el día 26 del actual, á las doce de la mañana, con sujeción á las mismas condiciones, menos el tipo, que será de 2.000 pesetas anuales.

Estos días véense tendidos por nuestras calles algunos *canes*, víctimas de la estricnina que reparten los guardias municipales.

¿No podría sustituirse esa antigua costumbre por otras medidas que evitasen el repugnante espectáculo que á veces se ofrece á la vista del transeunte.

Parece ser que en el seno de nuestro Municipio impera en absoluto la idea de no verificar festejos públicos el 19 del próximo Agosto, festividad de San Magin, en vista de las tristes circunstancias por que atraviesa la nación.

Desde hace algún tiempo han quedado por completo paralizadas las obras de prolongación de la rambla de San Juan en su extremo Oeste.

«La Oliva» va convirtiéndose poco á poco en uno de los puntos más pintorescos de nuestro término municipal.

El gran número de casitas de campo que se van levantando en sus cercanías hace que en la época estival reine allí extraordinaria animación, principalmente en los días festivos, que aprovechan buen número de familias para disfrutar de la fresca y pura brisa que se aspira cerca de aquel montón de ruinas que nos recuerda una de las más tristes al par que gloriosas epopeyas de la historia local.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al corneta de la guardia civil Constantino Ramírez Truchado, al expedírsele el retiro para Tortosa, asignándole 28'13 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

Ayer marcharon á Barcelona los reclutas pertenecientes á la zona de esta capital últimamente llamados á filas y que han sido destinados al primer batallón de artillería de plaza.

Siendo un número regular de nuestras bellas lectoras que celebran hoy su fiesta onomástica, cumplimos un grato deber expresándoles nuestra más sincera felicitación.

Desde el mes de Noviembre de 1896 á Julio de 1897 han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:

Trinidad Ferrer Altarriba, de Tarragona; Federico Fornos Salvador, de Tortosa; Juan Colominas Sgarra, de id.; Francisco Colú Panisello, de id.; Francisco Traus Casanova, de la Cava; Ramón Serés Masip, de Vilella Alta; Tomás Boig Llop, de Reus, y Pablo Rabentós Guasch, de San Jaime dels Domenys.

Ayer hallábase en esta capital el distinguido ingeniero, que residió bastante tiempo en Tarragona, nuestro querido amigo particular D. Alfredo Mosso.

Son muchas las personas á quienes hemos oído quejarse de la mala calidad del engomado de los nuevos sellos del impuesto de guerra para la correspondencia y creemos justo que, por quien corresponda, se haga la oportuna reclamación, á fin de que el público, que paga cuantos impuestos caen sobre él, no sufra el extravío de las cartas que, de faltarlas el mencionado sello, quedarán naturalmente sin curso.

Durante el periodo en que quedó suspendido por el Gobierno francés el derecho aduanero sobre la introducción de trigo, ó sea desde el 3 de Mayo último al 1 del mes actual, han sido importados en la vecina nación 10,798.876 quintales de dicho cereal.

Con gran urgencia se están preparando en el Parque de artillería de Barcelona grandes partidas de pertrechos de guerra para ser expedidas inmediatamente al punto donde el Gobierno disponga.

Es tan deplorable el estado de las carreteras de la comarca de Tortosa, desde las lluvias torrenciales del último invierno, que están poco menos que intransitables y solo la necesidad obliga á los traficantes y agricultores á recorrer dichas vías, dando tumbos y vuelcos y esponiéndose á serios disgustos.

Circulan en abundancia monedas falsas de cinco pesetas, que llevan la fecha de cuño de 1875 y que se distinguen de las legítimas en su peso deficiente y en su tosca labor.

La sección humorística de la sociedad el «Centre Catalá», *Los Felius*, prepara para el 31 del corriente un lucido baile, cuyo programa se nos dice llamará la atención por su originalidad.

Las clases de la Academia de infantería de Toledo empezarán el nuevo curso académico el día 1.º de septiembre próximo.

Se discute estos días en los círculos políticos sobre si es ó no necesario acudir á las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son los siguientes:

«Art. 54. Corresponde además al rey:  
Cuarto. Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.»

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

«Art. 55. El rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.»

La prensa manchega se lamenta de la escasa cosecha de uva que se recogerá este año en aquella región, á consecuencia del desarrollo de la oruga en el viñedo.

Los viticultores de Valdepeñas se muestran muy alarmantes por la pérdida inmensa que para sus intereses supone la disminución de la cosecha.

Dice un colega:

«Habiéndose registrado varios casos de fiebre amarilla en los buques de guerra yankees que se hallan en el golfo de Méjico y en las Antillas, y anunciándose el envío de la escuadra del comodoro Watson á las costas de España, llamamos la atención de los cónsules de las naciones europeas, para que si lo tienen por conveniente, lo efectúen con sus respectivos Gobiernos acerca del peligro que entraña para Europa la proximidad á nuestras costas de la citada flota, no siendo difícil que si se llevara á cabo algún desembarco, se desarrollase tan terrible enfermedad en los puertos del continente.

Por propia conveniencia deberían impedir que dichos buques se acercasen á Europa.»

Refiere *La Epoca* que Mr. Emilio Senés se ha dirigido á dicho colega para darle cuenta de la inutilidad con que ha practicado gestiones cerca del Gobierno español para que se ensayase y adoptara una invención suya consistente en un buque de dimensiones muy reducidas, la *Pieurre submarine*, que sirve para aplicar una especie de ventosa explosiva al casco de los buques enemigos.

Mr. Senés está tan convencido de la eficacia de su invento, que apesar de su modesta posición, se compromete á entregar 5.000 francos al Tesoro español si en el término de cuatro meses después de adoptado su ventosa explosiva, no queda destruida la

flota norteamericana y victoriosa España sobre sus enemigos.

Los gastos de construcción de dos ó tres torpedos de esta clase se reunirían por medio de una lotería nacional, cuyos fondos no manejaría el inventor, sino el Gobierno, limitándose aquél á ordenar las compras de material, etc.

El Sr. Senés es autor de un aparato de puntería automático, que ha merecido alabanzas á algunos militares y tiene en estudio un sistema de señales entre los trenes en marcha.

*La Ultima Moda* publica en el núm. 549 (10 de Julio) numerosos modelos de última novedad y reparte además con la 1.ª Edición una Hoja de patrones, una Hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la 2.ª Edición, la Hoja de dibujos y un patrón cortado; y con la Edición completa, la Hoja de patrones y de dibujos, el patrón cortado, el pliego de novela y un Figurín acuarela.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

### BOLETIN OFICIAL

Relación de destinos vacantes que pueden ser solicitados por sargentos del ejército.

—Circular encargando la busca y captura de Antonio Martínez, fogado de la cárcel de Tortosa (Mejica).

—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública previniendo á los Ayuntamientos que si no ingresan sus descubiertos se emplearán las medidas de rigor que sean necesarias.

—Estado comprensivo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia, correspondiente al mes de Junio último.

—Providencias de los agentes ejecutivos de esta capital y Reus.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias judiciales.

### Notas festivas

A una señora muy charlatana, que se encuentra enferma, le dice el médico:

—Necesita usted mucho descanso.  
—Míreme usted la lengua, doctor.  
—La lengua también.

Entre amigos:  
—¿Conoces ya á tu futura suegra?  
—Sí, y me parece la mujer más extraordinaria del mundo.  
—¿De veras?  
—Figúrate que me cree digno de casarme con su hija.

Decía un chato, refiriéndose á un sujeto que le asediaba sin descanso en demanda de un servicio que no podía prestarle:

—¿No puedo con ese hombre! ¡Le tengo siempre montado en las narices!  
—¿Pues será un gran ginete!—le contestó un chusco.

### GEROGLIFICO

A

AJO

B Sagasta. M Almodóvar. Correá. Añón. Gamazo. Puigcerver. Capdepón. Groizard.

Solución: En tiempo de paz.

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—San Alejo, cfr., Generoso y Vestina, mrs.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**  
Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco y cuarto y se reservará a las ocho, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen, en las Descalzas.

**CULTOS DE HOY**  
**Religiosos Descalzos.**—A las siete y media de la mañana misa de comunión general. A las diez oficio solemne a toda orquesta, cantándose el *Kiries* y *Gloria* de Rousseau y *Credo*, *Sanctus* y *Agnus* de Gounod, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Doctor D. Jaime Valls, catedrático del Seminario. A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Novenario, bendición papal y salida de la procesión; de regreso a la iglesia, canto de la Salve del maestro Goberna y besamanos a la Stma. Virgen.

**Hermanos Carmelitas de la Enseñanza** (calle de Augusto).—A las cinco y media misa de comunión general con plática por el Dr. D. Magin Carner, secretario de la Curia Eclesiástica, y a las diez otra misa, a la que asistirán los alumnos del Colegio.

**CULTOS DE MAÑANA**  
**Catedral.**—A las y seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, y por la tarde, a las cinco, se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del SSmo. Sacramento.

**Sma. Trinidad.**—A las nueve y media oficio conventual.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media oficio conventual y a las once misa rezada.

**San Francisco.**—A las nueve y media oficio conventual y a las once misa rezada.

**Santa Clara.**—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

**Sagrado Corazón.**—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, al anochecer, rezo del Santo Rosario.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

**Beneficencia.**—A las nueve misa rezada.

**Descalzas.**—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

**Dominicas de la Presentación.**—Misas rezadas a las siete y a las diez.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis habrá misa de Comunidad.

**Religiosos Descalzos.**—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán a las cinco, seis, siete, ocho, y diez y media.

cuales no se pondrán mientras duren las actuales circunstancias.

Todos los buques que antes entraban sin práctico en aquel puerto deberán ahora tomarlo, pagando la mitad del practicoje.

Al poco rato de haber salido a muy tarde del puerto de Barcelona el vapor «Vicente Sanz», experimentó una avería en la caldera, por lo cual dió fondo dicho buque a poca distancia de la torre del Este, donde esperó los auxilios que le facilitó el vapor «Canalejas». El «Vicente Sanz» fondeó en el antepuerto para arreglar la avería, que, según parece, es de poca importancia.

**Sección comercial**

**Mercado de ayer**

**Vinos.**—Cotizamos a los precios siguientes: De Vilaseca, de 23 a 25 ptas. carga. De la Canónja, de 24 a 25. De Rens y comarca, de 24 a 26. Prioratos superiores, de 32 a 35. Bajo Priorato, de 27 a 28. Montblanch y Urgel, de 20 a 21. **Vinos blancos.**—De 9 a 10 reales el grado. **Espiritu.**—Cotizamos: De vino destilado.—De 109 a 110 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado a duros 18 1/2 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 97 a 98 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 16 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.

**Anisados.**—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 74 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 a 61 los id. id. Orojo de 19 1/2 a 67 los id. id. Idem de 17 1/2 a 54 los id. id.

**Holandas.**—De 13 1/2 a 14 duros la carga. **Mistelas.**—A los precios siguientes: Blancas de 55 a 60 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 60 a 70 pesetas. **Aceites.**—Cotizamos: Finos del Campo, de 18 a 18 1/2 reales; clase corriente, de 15 1/2 a 16.

De Urgel, de 18 a 18 1/2 reales cuartán. De Arrieria, de 15 1/2 a 15 3/4.

**Arroces.**—Cotizamos: Almonquili. Núm. 0, 20 1/2 reales; rúm. 1, 21; núm. 2, 21 1/2; núm. 3, 23; y núm. 9, 24 reales arroba.

**Azúcares.**—Granillos, 49 reales; blanquillos, 44; terciados, 40; quebrados, 39 a 40; molidos, 39 a 37; cortadillos primera, 55 1/2 arroba; id. segunda, 52 1/2.

**Trigos.**—De 26 a 27 pesetas cuartera. **Bacalao.**—Se detalla el fresco a 52 pesetas los 41 kilos.

**Avellana.**—De 49 a 49 25 ptas. sacco. **Almendra.**—De 50 a 50 50 pesetas sacco de 50 400 kilos.

**Atunes.**—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra, 80 a 85	duros pipa.
Tronco, 70	»
Colas, 50	»
Espineta, 24	»
Sergacho, 24	»
Descargamento retorno, 65	»
Tronco id., 60	»
Espineta id., 22	»
Sergacho id., 22	»
Recortes id., sin existencias.	

**Petróleo.**—En cajas a 23 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, a 23 25 pesetas, caja de dos latas.

**Azufres.**—Molido floristella, de 40 a 44 reales los 40 kilos.

**Sal.**—Cotizamos: Molida, 1 15 ptas. los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

**Cafés.**—Manila, 27 duros los 41 60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1/2 y Puebla a 32 1/2.

**Harinas.**—Se cotizan a los precios siguientes:

1.ª de reales 25 a 26 arroba, según clase y fuerza.  
Redonda 24 a 25 id.  
2.ª de 18 a 20 id.

Terceras de 14 a 16 id.  
**Alpiste.**—De 16 a 17 ptas. los 70 litros.  
**Arvejonas.**—De 15 a 16 ptas. coartera, Escas existencias.

**Salados.**—De 22 a 23 reales doble coartera de 100 litros.  
**Cuarteras.**—De 8 1/2 a 10 1/2 ptas. doble coartera.

**Cebadas.**—Del país, de 34 a 36 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

**Habones.**—Del país, de 12 a 13 ptas. los 70 kilos.

**Guanos.**—Legítimo del Perú, a 13 50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

**Tercerillas.**—De 12 a 14 1/2 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

**Alubias.**—De 18 a 22 ptas. coartera. **Sulfato de cobre.**—De 70 a 75 céntimos kilo.

**Garbanzos.**—Del país, de 20 a 22 ptas. coartera; idem clase fina, de 24 a 25.

**Algarrobas.** De 28 a 30 reales quintal. **Avena.**—De 27 a 28 reales coartera doble. **Menudillo.**—De 23 a 24 reales coartera. **Mais.**—De 11 a 12 ptas. los 70 litros.

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 15, 6'30 t.

**Cambios extranjeros**  
Londres a 90 días fecha. . . . . 42'50 p.  
Id. a la vista. . . . . 42'15 »  
Paris a 90 días fecha. . . . . 00'00 p.  
Id. a la vista. . . . . 70'50 »

**Efectos públicos**  
Dinero Papel  
4 por 100 interior contado. . . . . 00'00 00'00  
» » fin mes. . . . . 00'00 00'00  
» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00  
» exterior contado. . . . . 00'00 00'00  
» » fin mes. . . . . 00'00 00'00  
» » fin próximo. . . . . 00'00 00'00  
» Amortizable contado. . . . . 00'00 00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. . . . . 00'00 00'00  
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . . . 00'00 00'00  
» » 1890. . . . . 00'00 00'00

**Acciones fin mes**  
Banco Hispano Colonial. . . . . 00'00 00'00  
Ferrocarril Tarr. Barç. Francia. . . . . 20'10 20'20  
Medina-Zam. y O. a V. . . . . 0'00 0'00  
Norte de España. . . . . 24'40 24'50

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 15, 4'15 t.

4 por ciento interior. . . . . 49'35  
4 por 100 ídem fin mes. . . . . 49'15  
4 por 100 exterior. . . . . 58'25  
4 por 100 amortizable. . . . . 60'20  
Aduanas. . . . . 81'50  
Cubas (Emisión de 1886). . . . . 53'50  
Cubas (Emisión de 1890). . . . . 43'50  
Filipinas. . . . . 57'50  
Banco de España. . . . . 351'50  
Tabacalera. . . . . 207'00  
Cambios de Paris. . . . . 60'00  
Idem Londres. . . . . 00'00  
4 por 100 exterior. . . . . 38'21

**Variedades**

**La mujer en Siam**

Así como en Europa muchas jóvenes casaderas están espuestas a quedarse para vestir imágenes, como vulgarmente se dice, ó sea a permanecer célibes toda su vida, en Siam, por el contrario, existe una ley y una costumbre que las libran de esta triste condición.

En dicho país, la mujer que ha llegado a cierta edad sin haber sido solicitada para el matrimonio, tiene el derecho de ser inscrita debidamente en el registro de «solteras reales», quedando desde entonces bajo la protección del Monarca, el cual les proporciona más ó menos tarde un esposo.

Este procedimiento se verifica del siguiente modo: Cuando una siamesa ha cometido un delito cualquiera, no solo es condenada a una pena metálica ó a la de encarcelamiento, sino que también está obligado a elegir una esposa entre las mujeres «oficiales» protegidas por el Soberano.

Si la falta que el hombre ha cometido, es leve, tiene el derecho de elección; pero si es grave, no tiene otro recurso que casarse con la mujer que se le impone administrativamente, que, según la importancia de la falta, es aquella más ó menos fea y de mejor ó peor carácter.

Merced a este ingenioso sistema, no existe en Siam ninguna mujer, por fea que sea, que no tenga la seguridad de contraer matrimonio.

Desde este punto de vista, puede muy bien decirse que el reino de Siam es el paraíso de las solteras.

Falta, saber, sin embargo, si estas uniones resultan luego felices, en cual caso es de admirar la resignación del sexo masculino siamés.

**TELEGRAMAS**

Madrid 14, 8'45 m.

El «Heraldo» recibe ahora el siguiente cablegrama de Washington:

Santiago de Cuba se ha rendido incondicionalmente. Mac Kinley había rehusado la prolongación del armisticio y ante ello las tropas españolas evacuaron los fuertes del Morro y Socapa.

Calixto García tomó posesión de la plaza española con 100 yanquis.

El general Shafter ha sido nombrado gobernador de la parte de Oriental de Cuba.

La escuadra de Sampson va a entrar de un momento a otro en la bahía de Santiago.

La guarnición española será repatriada a bordo de buques neutrales.

Madrid 15, 9 m.

El general Blanco telegrafía al Gobierno que todos los generales opinan que Cuba puede resistir mucho tiempo antes de rendirse.

—El despacho de Blanco ha producido extraordinario efecto en la opinión.

El Gobierno, sin duda para contrarrestarlo, va a disponer enseguida la suspensión de las garantías constitucionales.

Madrid 15, 11 m.

El Gobierno sabe que los carlistas se agitan en las provincias de Guipúzcoa y Navarra y que cuentan con dinero.

Se asegura que D. Carlos no quiere abdicar en su hijo Jaime y que D.ª Bertha, la esposa del Pretendiente, excita a éste para que se lance a la guerra.

Madrid 15, 12'35 t.

La «Gaceta» publica el anunciado decreto suspendiendo temporalmente en la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, párrafos 1.º, 2.º y 3.º de la Constitución.

El decreto se basa en la próxima llegada de la escuadra norteamericana a la Península.

Madrid 15, 1'45 t.

Dice «El Liberal» que la repatriación de la guarnición de Santiago de Cuba en transportes americanos implica la capitulación de los gobiernos colonial y de la metrópoli, pues representa el comienzo de la evacuación consentida de Cuba.

Acusa «El Liberal» con indignación al gobierno de no decir la verdad al país.

Tengan en cuenta los gobernantes, añade, que la indignación del pueblo va a estallar.

Sin duda, dice por último, el gobierno para prevenirlo se apresura a suspender las garantías constitucionales.

Madrid 15, 5'50 t.

No se habla en los círculos políticos de otra cosa que de la suspensión de las garantías constitucionales.

Hasta los amigos del gobierno censuran este acuerdo, manifestando que el Sr. Sagasta era el menos indicado para ello, máxime habiendo dicho en cierta ocasión que no suspendería las garantías mientras la actitud del país fuese tranquila.

Como en España continúa reinando el mayor sosiego, nadie se explica la determinación del gabinete «liberal», que, repito, ha producido malísimo efecto.

**ÚLTIMA HORA**

**CONSUMATUM EST**

Hemos llegado al final.

Aunque nos hemos resistido a creerlo, a última hora vemos confirmada la terrible noticia de que Santiago de Cuba se ha rendido, coincidiendo dicha noticia con la publicación en la *Gaceta* del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda la Península é islas adyacentes.

Nadie tiene, pues, derecho a levantar la voz.

Sin embargo, en la conciencia del pueblo español existe la convicción de cuanto nosotros pudiéramos decir y nos vemos obligados a callar.

¡Pobre honor, por el que tan denodada y esterilmente ha luchado el valeroso ejército español!

¡Mermada queda la libertad que a costa de tanta sangre conquistaron nuestros padres!

¡Bien, muy bien! A principios de siglo hubo un Godoy... Al terminar el siglo... la Historia lo dirá!

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día, comandante de la zona D. Manuel Camaña.  
Parada, Albuera.  
Paseo de enfermos, Albuera.  
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**Nacidos.**—Pascual Forcadell Olmos.  
**Fallecidos.**—Antonio Ramón Riús, Cuiraterias, 2, 2.º, Sancha Carmen Menéndez García, Rambla San Juan, 6, 1.º.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Bergen y esc. en 13 ds. v. noruego Modesta, de 318 ts., c. Boye, con bacalao, consignado a los Sres. Viada y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Port Vendres en 3 ds. pol. gol. francesa Jenne Lucienne, de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.

**DESPACHADAS**

Para Barcelona v. noruego Modesta, c. Boye, con tránsito.

\*\*

**OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER**

A las ocho de la mañana, viento E. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.  
Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calmosos.

\*\*

Ayer salió para Bilbao y escalas al vapor «Cabo San Antonio» y para Barcelona el noruego «Modesta», no quedando fondeado al anochecer vapor alguno.

\*\*

Han sido quitadas de la bahía de Santander las boyas y baliza que señalan la canal, y de fuera del puerto las que señalan la entrada, las

# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE

### ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA EN-GRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redac-ción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

### GRAN BARATURA DE RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO

Se hacen de 10, 15, 20, 30 y 40 pesetas en adelante. De una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato del tamaño que se pida.

- Trabajos desde 10 pesetas uno en adelante.
- Retratos ampliados al claro-oscuro.
- Retratos sobre cristal porcelana.
- Retratos sobre panderetas.
- Retratos sobre platos.
- Pinturas en abanicos.

Se paga la mitad por adelantado  
Puntos acreditados en Madrid, Pamplona, Granada, Zara-goza, Valencia, Murcia y otras ciudades.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 18, TARRAGONA**

### Vinos españoles en Cete

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.º	14 á 15	30 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	17 á 20 »
Priorato	14 á 15	31 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.º	11 á 12	21 á 24 »
» 2.º	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 23 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º )	15	38 á 48 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 9 de Julio de 1898. —El director de la Estación, Antonio Blavia.

### SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las espectralidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**VENEREO** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

### SÍFILIS

### GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

### DR. J. JORDÁN

**CIRUJANO DENTISTA**

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platinó, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contochoc vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

### PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

- Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.
- En Tarragona, farmacia de...
- En Reus, farmacia de Demestre.

### POSADA DEL UNIVERSO

DE

PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos dede

**6, 8 y 10 reales en adelante**

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

### HERPES SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.

No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

### BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

### MANUAL DE RECLUTAMIENTO

DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma un porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede surgir insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.

Apéndice id. 2'25 »

Reglamento y apéndice 6'50 »

Idid. en Holandesa 7'50 »

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS. Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.